GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT

ACTA ADMINISTRATIVA NO.14/2022
APERTURA COMPRA MENOR
MESCYT-DAF-CM-2022-0011

CONTRATACION DE UN TALLER PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN PIEZAS Y SERVICIOS DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones, el cual establece lo siguiente: **"La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva";** por lo que, fue conformado el Comité de Compras y Contrataciones para los procesos de compras menores, a saber: señor **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras, señor **Rafael Antonio Méndez,** Director Administrativo**,** y el señor **José Guzmán Bodden,** Encargado del Departamento Jurídico; quedando facultados para la ejecución de las compras menores.

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación 543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, el cual reza de la siguiente manera: "De las compras menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

ACTA ADMINISTRATIVA

UNICO: Acogernos a lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de Aplicación 543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, a fin de dar inicio al proceso de compras bajo la modalidad de Compra Menor, **MESCYT-DAF-CM-2022-0011,** para la **"CONTRATACION DE UN TALLER PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN PIEZAS Y SERVICIOS DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION"**.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Firmas de los Miembros de la Comisión:

José Cancel
Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras

Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo

José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento Jurídico